

GOBIERNO DE PUERTO RICO  
DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA  
PROGRAMA DE INVERSIONES AGRÍCOLAS  
SAN JUAN, PUERTO RICO

ENMIENDA AL ACUERDO INVERSIONES AGRICOLAS

Número de Enmienda: \_\_\_\_\_

---DE LA PRIMERA PARTE: EL DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA, representado en este acto por el Secretario Auxiliar de Innovación y Comercialización Agrícola, **CARLOS M. RODRIGUEZ**,

quien está autorizado a comparecer en este acto en virtud del Reglamento Número 6869 del 21 de septiembre de 2004, según enmendado. En adelante denominado. "LA PRIMERA PARTE". \_\_\_\_\_

- -DE LA SEGUNDA PARTE: COOPERATIVA DE AGRICULTORES DEL SUROESTE, Sociedad Cooperativa organizada según las leyes del Estado Libre Asociado de Puerto Rico y bajo las disposiciones de la Ley de Sociedades Cooperativas de Puerto Rico, representada en este acto por su Presidente, **HARRY RAMIREZ ZAPATA**, En adelante denominada "LA SEGUNDA PARTE". \_\_\_\_\_

---DE LA TERCERA PARTE: UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO-RECINTO UNIVERSITARIO DE MAYAGUEZ- COLEGIO DE CIENCIAS AGRICOLAS, representada en este acto por la Rectora Interina, **ARQ. WILMA SANTIAGO GABRIELINI**,

quienes comparecen a los únicos fines de dar consentimiento a esta Enmienda. En adelante denominada "LA TERCERA PARTE". \_\_\_\_\_

EXPONEN

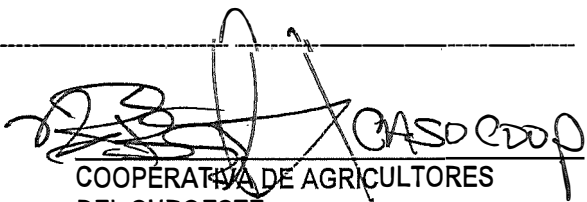
---PRIMERO: Que las partes comparecientes otorgaron un Acuerdo de Inversiones Agrícolas el 16 de mayo de 2016, número de registro 2016-055365. \_\_\_\_\_

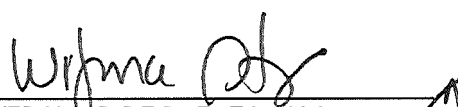
---SEGUNDO: Las partes han acordado enmendar la CLAUSULA DIECINUEVE-VIGENCIA del Acuerdo original, con el propósito de conceder una Prórroga hasta el 31 de marzo de 2019, para completar el proyecto. Esto representa una extensión al término de vigencia del uso agrícola intensivo hasta el 31 de marzo de 2029. \_\_\_\_\_

---TERCERO: Esta Enmienda entrará en vigor desde la firma de la misma por las partes y continuando dicho Acuerdo vigente en todas y cada una de sus partes. \_\_\_\_\_

---EN TESTIMONIO DE LO CUAL, las partes firman la presente Enmienda en San Juan, Puerto Rico, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2018. \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
CARLOS M. RODRIGUEZ

  
\_\_\_\_\_  
COOPERATIVA DE AGRICULTORES  
DEL SUROESTE  
REPRESENTADA POR:  
HARRY RAMIREZ ZAPATA

  
\_\_\_\_\_  
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
RECINTO UNIVERSITARIO DE MAYAGUEZ  
COLEGIO DE CIENCIAS AGRICOLAS

REPRESENTADA POR:  
ARQ. WILMA SANTIAGO GABRIELINI